

OBSERVACIONES SOBRE NATALIDAD

No hay duda ya que, entre los problemas morales que hoy agitan a muchas conciencias cristianas, el de la natalidad es el más agudo y de más vasta repercusión. La pastoral sacerdotal se ve continuamente obligada a pensar en la angustia que sufren muchas almas y en el alejamiento de los sacramentos de otras muchas por rechazar la doctrina cristiana en la materia o carecer de la fortaleza necesaria para llevarla íntegramente a la práctica en su propia vida.

La constante presión moral de la visión directa de esta situación en el confesonario y en la vida suscita una comprensible y de suyo laudable compasión de todo corazón sacerdotal, o simplemente cristiano.

Razones de orden económico y político al mismo tiempo inciden en el estudio de la situación apremiante de los países subdesarrollados, sugiriendo la fácil y aparente solución del control o limitación de la natalidad.

Por otra parte, en la difusión de numerosos productos anticoncepcionales entran en juego los intereses de grandes firmas comerciales, que, como era previsible, no admiten fácilmente una disminución de la renta de sus capitales.

En una palabra: son numerosos los factores distorsionantes que, consciente o subconscientemente, pueden fácilmente impedir o disminuir la necesaria serenidad e imparcialidad que exige todo estudio científico y serio del problema y sus posibles soluciones.

No es pretensión del que escribe decir la última palabra sobre el tema: sólo será un intento de sugerir algunas ideas, que juzgo imprescindible tener en cuenta para darle cabal solución.

Imprecisión estadística

Ante todo, es menester advertir que en no pocas ocasiones han sido lanzadas afirmaciones y pronósticos espectaculares, carentes de sólida base científica o meras hipótesis no comprobadas.

Hoy se repiten en las revistas de gran difusión casi con las mismas palabras los errados pronósticos que hizo Malthus hace siglo y medio, a pesar de su rotundo fracaso. El crecimiento demográfico, se dice, lleva un ritmo muy superior al de la producción de alimentos; que en un plazo de 40 a 50 años la vida en la tierra va a resultar imposible...

comparándose la situación a una explosión inmensa de características catastróficas.

Hace ya muchos años que Galton Darwin atemperó radicalmente los tenebrosos augurios de su maestro, alejando la fecha fatídica hasta el año 3900; pero hoy vuelven otros a proclamar la inminencia de ese día "final" de la humanidad.

Sin embargo, ¿corresponde exactamente esto a la realidad?

La ciencia nos dice con serenidad que no hay censos serios en grandes regiones del globo, como Asia y Africa¹, ni registro fidedigno de la tasa de natalidad y mortalidad como para fundar un pronóstico científico seguro; y mucho menos existen datos relativos a épocas pasadas, necesarios para poder trazar un gráfico con la línea siquiera aproximada de la progresiva evolución demográfica mundial.

Un ejemplo nos ilustrará: La población de la China ha sido calculada en unos 600 millones, pero se admite que la realidad podría variar entre los 550 y los 650, es decir, nada menos que unos 100 millones de diferencia. En cuanto a la India, los datos oscilan entre 400 y 440 millones, otros 40 millones, que en la población de Rusia serían 20; y así en Africa y otras regiones del Asia. Nada digamos de los datos de defunciones, que en grandes regiones se registran con enorme deficiencia.

Pasando a los informes sobre alimentación, hay que anotar que Josué de Castro, autor de la famosa *Geografía del hambre*, y uno de los más destacados estudiosos de este problema mundial, presidente de FAO (Organización para la Agricultura y Alimentación, de las Naciones Unidas), ha denunciado públicamente la falta de exactitud científica de esta campaña neomalthusiana, dirigida según él a justificar la existencia del hambre como un hecho inevitable, cuando depende substancialmente de la mala distribución de los alimentos, no de su real existencia y posibilidad de producción².

¿Cómo puede haber, si no, quienes calculan que los recursos alimenticios alcanzarían para 3.500 millones de habitantes, mientras otros los declaran suficientes para 15 y 16.000 millones?

En la India, país de los peor alimentados, se han cumplido los pronósticos de la FAO y, mediante los abonos químicos, introducción de nuevas variedades de cereales y protección adecuada contra las plagas, se aumentó la producción de alimentos básicos en un 20 % de 1951 a 1956 y su crecimiento demográfico sólo fue del 10 %. El regadío

¹ A. MYRDAL-P. VINCENT: *Are we too many*, Edición de UNESCO y FAO, 1951.

² J. DE CASTRO: *La faim mondiale et le néomalthusianisme*, en "Idées et Forces", n. 1949, n. 3, pág. 7-15. En este sentido puede leerse, entre nosotros, el trabajo de VENTURA MORERA, *Agricultura e industria*, de la serie "Cuadernos de América" publicada por EUDEBA en 1963, cuyo título no indica el tema específico del libro, que en realidad estudia perspectivas alimenticias que ofrecen dichos sectores de la producción para un futuro más o menos próximo.

se ha extendido a otros 7 millones de hectáreas más, duplicando así las zonas regadas hasta 1950. Igualmente se calculaba que la producción de arroz podía aumentar allí en 30 millones de toneladas en el curso de unos quince años.

Estados Unidos, con una población agrícola tres veces menor que a principios de siglo en sólo quince años aumentó su producción de cereales en un 80 a 90 %, creando el problema mundial del reparto de sus excedentes, problema de comercio y no de producción.

Con mucha más razón, por consiguiente, concluye la publicación de UNESCO y FAO citada más arriba: "El número de países cuya población se acerca al punto de saturación en relación con su capacidad de alimentar es hoy menor que en tiempo de Malthus, pese al aumento de un siglo y medio, y mucho menor de lo que se cree".

Asimismo, las posibilidades de evolución previsible las pinta gráficamente el significativo salto de la producción del kok-saguiz (materia prima para el caucho) en Ucrania, mediante un simple cambio de técnica agrícola, pasando de 10 quintales a 60 quintales por hectárea.

En fin, es un hecho generalmente admitido que sólo se explota actualmente una octava parte de la tierra cultivable, según cálculos de Robert Saiter y Holmer Shantz del Departamento de Estado norteamericano.

Sin mencionar, pues, los nuevos descubrimientos que, como el maíz híbrido, el poder alimenticio de las algas marinas y la aplicación de la radioactividad a la agricultura, podrían hacer aumentar rápidamente las existencias de alimentos; ni hablar siquiera de la explotación de los desiertos y los mares, con posibilidades alimenticias más que hipotéticas; no puede seriamente aducirse carencia actual o inminente de alimentos, aun cuando la producción sea deficiente en algunas regiones y mala la distribución en escala mundial.

Debemos, por consiguiente, apelar al sentido humano, si no cristiano, de pueblos y gobiernos para que la colaboración internacional en el plano técnico y financiero posibilite el progreso de la producción, y, en el plano comercial, la mejor distribución de alimentos, de acuerdo a las auténticas necesidades de cada nación o región.

Por otra parte, aunque es verdad que la disminución de la mortalidad, sobre todo infantil, ha sido muy grande con el progreso de la higiene y la atención médica en los últimos cincuenta años, debe preverse lógicamente que en general ya no podrán mejorarse mucho las cifras obtenidas particularmente en la lucha contra el paludismo³ y la aplicación masiva de los antibióticos. Y, además, no debemos olvi-

³ En India y Pakistán las defunciones causadas por la epidemia del cólera entre 1945 y 1949 llegaron a 824.000 y solamente a 385.000 en los cinco años siguientes. Igualmente redujéronse a la mitad las muertes originadas por la fiebre amarilla en el mismo período.

dar que la supervivencia de esos niños aumenta en un primer momento la población pero a renglón seguido contiene proporcionalmente el natural deseo de sus padres de tener descendencia, ya satisfecho en la misma relación. Existe, pues, un determinado balanceo natural entre la mortalidad infantil y natalidad.

Consecuencias sociales y económicas

Para todos y especialmente para quienes, con prescindencia de argumentos de orden moral, estudian o promueven la disminución de la natalidad, ha de ser un tema de madura reflexión el efecto ya comprobado del envejecimiento medio de la población cuando disminuyen los nacimientos.

El año 1900, por ejemplo, el 72 % de la población belga no había llegado a los 40 años y en 1955 sólo el 56 % no tenía esa edad; mientras que los mayores de 60 años habían pasado del 10 % a ser el 17 % de la población total.

En el Japón, donde la tasa de natalidad, con millones de abortos y decenas de miles de esterilizaciones, ha pasado del 34,3 por mil al 18 por mil entre 1947 y 1958; se calcula que el número de ancianos, 8 % en 1955, pasará a ser el 25 % hacia el año 2025, según datos fidedignos ⁴.

Como única observación baste preguntar: ¿Se ha pensado serenamente la situación social y económica que planteará la existencia de tantas personas ancianas, que deberán ser atendidas y alimentadas por una proporción mucho menor de jóvenes que la actual, ya bastante recargada con la atención de los ancianos de hoy? ¿Qué sistema de previsión podrá afrontar tal número de beneficiarios con un número continuamente disminuido de aportes?

No continúo el análisis, sólo doy puntos para el estudio sereno y auténticamente científico. Baste ahora decir que no todos los problemas se resuelven disminuyendo la natalidad: algunos, por el contrario, se agudizan. Esto obliga a reflexionar con cautela, sin lanzar planes improvisados.

Por otra parte, analizando los resultados de algunas campañas de control de natalidad, promovidas en diversos países, se observa nítidamente una influencia y efectividad mayor de su propaganda sobre la población urbana que sobre la población campesina, una mayor permeabilidad a esas ideas en la población culta que en la analfabeta; es decir, que, en la hipótesis de justificarse una campaña mundial, debía preverse un aumento mayor de la población menos desarrollada cultu-

⁴ MERTENS, C.: *Données démographiques et économiques des problèmes de population*, informe presentado al IX Congreso Internacional de Médicos Católicos de Munich (julio de 1960); véase en *Saint Luc Médical*, a. 33, 1961, n. 2, pág. 107-127.

ral y económicamente, lo cual implicaría una mayor concentración de la riqueza y cultura en unos pocos, con el consiguiente empobrecimiento proporcional del resto, que es precisamente lo que paradójicamente se dice querer combatir disminuyendo la natalidad de los países subdesarrollados.

El control de la natalidad en la Argentina

Para poder tener una visión más exacta del problema de la natalidad en nuestro país, es menester poner a la vista las cifras que nos describen con la indiscutibilidad de los números la evolución de los últimos cincuenta años, a partir del censo general de 1914.

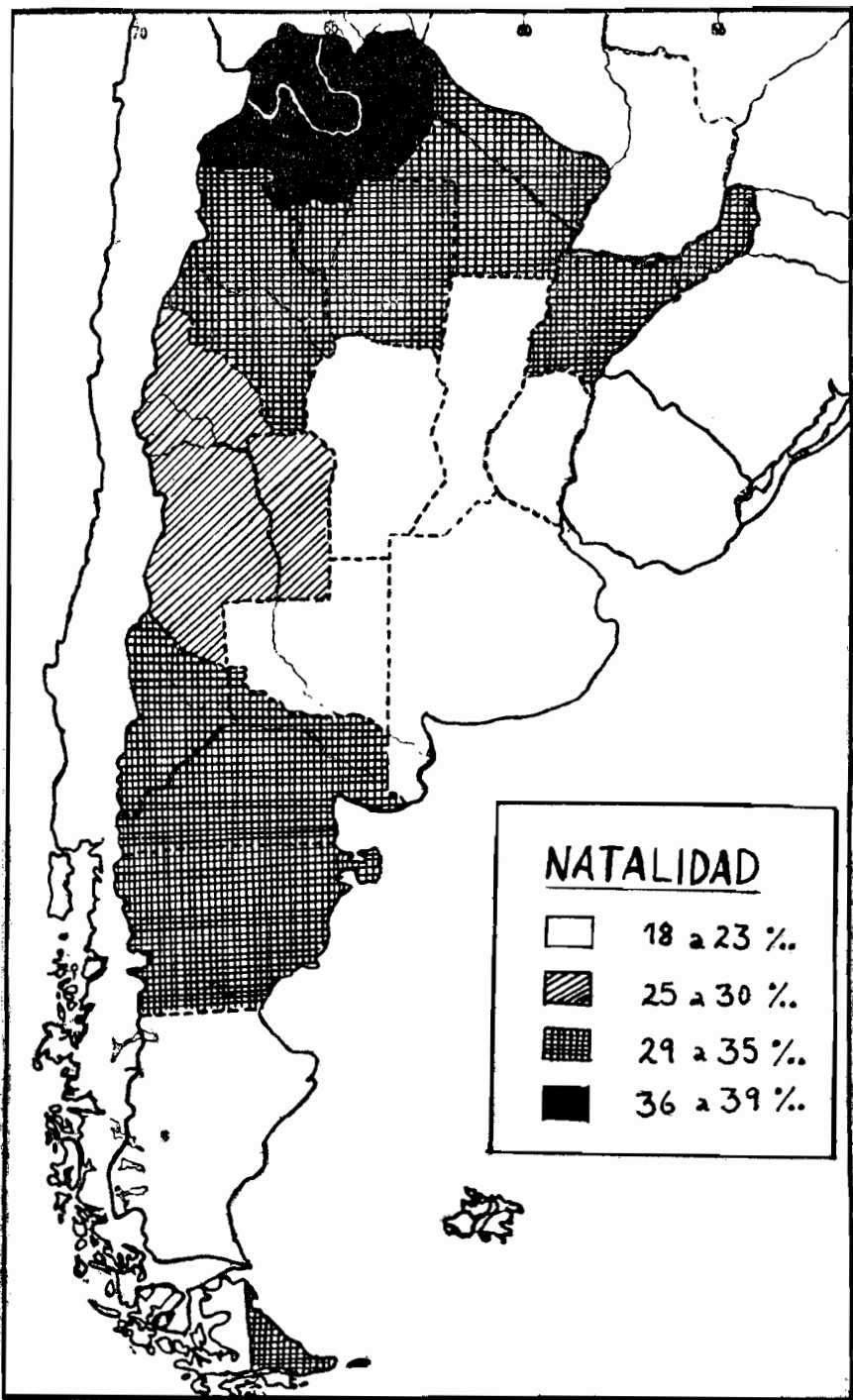
AÑO	POBLACION	NACIMIENTOS	TASA
1915	8.072.387	283.176	35,1 ‰
1920	8.861.310	279.085	31,5 ‰
1925	10.357.965	318.446	30,7 ‰
1930	11.896.382	341.983	28,7 ‰
1935	13.043.758	322.020	24,7 ‰
1940	14.169.167	340.672	24,0 ‰
1945	15.389.987	388.191	25,2 ‰
1950	17.188.527	438.766	25,5 ‰
1955	19.117.868	460.400	24,1 ‰
1960	21.021.389	465.884	22,2 ‰
1962	21.672.997	472.899	21,8 ‰

La observación de estas cifras nos señala a partir de 1914, con una tasa de natalidad del 36,4 por mil, un descenso constante, suspendido por un ligero repunte entre 1920 y 1924, hasta el año 1939 en el que dicha tasa llegó a 23,6 por mil. Desde 1940 aumenta algo y oscila por sobre 24 por mil con un punto culmen en 1950 de 25,5 por mil, para volver a descender todos los años desde 1955.





La valoración de estos números, sin embargo, debe tener en cuenta que, por la depresión económica y sus secuelas de aumento del costo de la vida y desocupación, en estos últimos años ha descendido notablemente el número de matrimonios y la tasa de nupcialidad; lo cual trae aparejada una lógica disminución de nacimientos, al margen de la disminución producida en las familias ya existentes.

A este propósito se observa que la edad promedio de los contrayentes ha ido continuamente en aumento los últimos años.

Además, es menester comparar estas cifras con las de algunos países para comprender mejor su significado.



NATALIDAD

	18 a 23 %.
	25 a 30 %.
	29 a 35 %.
	36 a 39 %.

Tasa de natalidad (por mil)

NACION	1901	1937	1950
Francia	22,0	14,7	20,4
Inglaterra	28,2	15,3	16,6
Italia	32,5	23,3	19,3
España	34,9	25,2	19,8
Canadá	24,0	19,9	26,1
Estados Unidos	33,4	17,1	24,3
Australia	27,1	17,5	24,0

Avanzando en la determinación de los datos, es importante notar que dentro de nuestro país podemos señalar una diferencia bastante grande en el porcentaje de nacimientos según las diversas regiones. Podemos así dividir el país en unas cinco regiones:

1) *Región Pampeana o Litoral*: Capital Federal, Prov. de Buenos Aires, Córdoba, Entre Rías, La Pampa y Santa Fe, con una tasa de 18 a 23 por mil.

2) *Región de Cuyo*: Prov. de Mendoza, San Luis y San Juan con un promedio de natalidad del 26 al 30 por mil.

3) *Región Subtropical*: Prov. de Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, La Rioja, Misiones, Santiago del Estero y Tucumán, con 29 al 35 por mil.

4) *Región Noroeste*: Prov. de Salta y Jujuy con la tasa más alta del país: entre 36 y 39 por mil.

5) *Región Patagónica*, con un promedio entre 31 y 34 por mil, si se excluyen Santa Cruz y Tierra del Fuego, donde el porcentaje de población masculina excede muchísimo la femenina, y, por ello, hay menos familias sobre el total de habitantes.

Esta diferencia entre las diversas zonas no nos debe llevar a la conclusión errónea de que el motivo sea exclusivamente de orden moral, por un mayor sentido del deber familiar en Salta y Jujuy, o la mayor difusión de los métodos anticonceptivos en las zonas de mayor cultura, o una paganización masiva en las zonas industriales y portuarias. No debemos olvidar, por ejemplo, que la mortalidad infantil, muy superior en el Noroeste, es un incentivo natural para los padres de familia para desear otros hijos, al perder alguno.

Es, sin embargo, indiscutible que en muchos hogares del Gran Buenos Aires (cuarta parte de la población del país) y en otras grandes ciudades, como Rosario, Córdoba, Mendoza, etc., prevalece un sentido menos cristiano y generoso del matrimonio y sus deberes, que cede fácilmente al deseo de una vida más cómoda y con menos com-

promisos y cargas de las que implica la presencia de los hijos, sobre todo si son numerosos.

Por otra parte, habiendo subido notablemente el nivel de vida de la población argentina en los años de postguerra 1946-48, las dificultades económicas posteriores han encontrado a las familias menos dispuestas a renunciar a las comodidades "conquistadas": llámense éstas turismo de vacaciones, lavarropas, heladera, televisor, enceradora o licuadora, que hoy existen en casi todos los hogares de clase media, como también los justos deseos de dar a los hijos un porvenir mejor con los estudios secundarios y universitarios, que privan durante años del ingreso de un sueldo que ya puede ganarse un muchacho a los 14 años.

Estos factores, unidos al casi pavoroso problema de la escasez de vivienda en el Gran Buenos Aires, ponen seriamente a prueba a todos los matrimonios, incluso los más imbuidos de espíritu cristiano, que deben recurrir a la continencia periódica para limitar o al menos distanciar la venida de la prole.

Sin embargo, debemos reconocer que una proporción muy grande de matrimonios, muchos de ellos también bautizados y casados por la Iglesia (y no pocos de comunión anual), no tiene reparo alguno en utilizar métodos anticoncepcionales e incluso el aborto, aunque esto aparentemente en menor proporción que en otros países.

Añádese a todo esto la mentalidad divorcista que se ha ido difundiéndose cada vez más y que, llevando al matrimonio a parejas inseguras de su futura estabilidad conyugal, impide el desarrollo del natural deseo de paternidad, ya que los hijos crean un problema más complicado en la hipótesis de una separación o divorcio.

Conducta de los católicos

La conducta de los católicos en materia de moral conyugal está lógicamente influenciada de manera notable por su actitud práctica en orden a los deberes religiosos; ya que no debemos olvidar que la población católica se dice tal porque ha recibido el bautismo, hecho la primera comunión y recibido el sacramento del matrimonio con la bendición del sacerdote, pero que en una proporción muy grande sólo tiene una formación religiosa deficiente y acude a la iglesia con poca frecuencia (muchos sólo para la Semana Santa o Navidad).

Es muy frecuente el caso de matrimonios en que sólo la esposa es cuidadosa de sus deberes religiosos y tiene conciencia clara del pecado que significa la práctica del onanismo u otros métodos anticoncepcionales. Por eso, no pocas se hallan ante una disyuntiva angustiada entre la voluntad del marido y la voluntad de Dios, con riesgo para la paz y armonía conyugal, si no acceden al pecado. Sucede así que las

esposas espiritualmente débiles se ven llevadas no raras veces a prácticas reñidas con la moral, especialmente al onanismo.

Añádese a esto que la resistencia a la tentación se ve hoy debilitada en muchos por la convergencia de otros factores, como la estrechez económica y la escasez de vivienda. En algunos, a quienes estos factores harían lícita la práctica de la continencia periódica, el fracaso (real o aparente) de este método les ha desalentado y conducido por el camino prohibido. Digo "fracaso real o aparente", porque se ha comprobado que muchos de esos fracasos, que han desprestigiado en algunos ambientes el método Ogino-Knaus, no lo son en realidad, pues han de atribuirse a una mala aplicación por defecto de suficiente conocimiento, asimilado en la lectura de folletos vulgarizadores mal leídos y sin el asesoramiento del médico especialista.

Hay matrimonios generosos con ocho y diez hijos; pero son pocos y considerados poco menos que heroicos. En este sentido hay que reconocer que en nuestro país el Movimiento Familiar Cristiano ha contribuido mucho en los últimos años a un resurgir pujante del sentido cristiano del matrimonio y de la natalidad, aumentando su aprecio. Pero, al mismo tiempo, es menester constatar que la penetración social de estas ideas es necesariamente lenta, no sólo por las dificultades naturales, sino por la difusión aún insuficiente de dicha acción apostólica familiar.

El descubrimiento reciente de los noresteroides (progestógenos o progestinas) ha planteado, primeramente en el plano teórico el problema moral de la licitud de su uso, y, desde hace un par de años un problema pastoral, pues cada día es mayor la difusión de su uso, algo restringido al principio por el costo del producto importado, pero luego más fácil por producirse ya en el país. La indicación médica, de suyo necesaria, no es siempre exigida, a pesar del riesgo que corren las mujeres afectadas de algunas enfermedades, como la flebitis.

La conducta de los católicos ante este método refleja por el momento una desorientación, originada muchas veces por falta de nociones claras en algunos sacerdotes y no pocos médicos, que tienden a simplificar indebidamente el problema pronunciándose rotundamente por un "sí" o por un "no", sin hacer ninguna distinción. Otros apoyan su actitud favorable recurriendo al cómodo positivismo de sostener la licitud, "mientras la Santa Sede no se pronuncie", como si no hubiera doctrina clara para muchos casos en el discurso de Pío XII del 12 de setiembre de 1958 o no existieran principios generales de moral ya consagrados para aplicar a los casos particulares aún antes de un pronunciamiento magisterial pontificio.

Posibles líneas de una actitud pastoral

A este respecto es menester distinguir tres planos: el plano mundial, el regional o nacional y el individual o familiar.

En el plano mundial resulta necesario estudiar imparcialmente y luego clarificar ante el gran público, particularmente en Occidente, la situación real y previsible del problema población-alimentos, que no aparece inminentemente catastrófico, si se toman rápidamente medidas para aumentar y distribuir mejor la producción alimenticia con la colaboración internacional. Es necesario recalcar la tremenda responsabilidad de los países desarrollados de contribuir eficaz y lealmente a esta solución. El mandato de la caridad obliga a todos, no sólo individualmente, sino también como miembros de una sociedad organizada, en la que en definitiva es la suma de voluntades individuales la que determina una política comercial o económica.

En segundo lugar (y esto como lo anterior podrá ser objeto de una resolución conciliar), se debe insistir constantemente en la preparación adecuada de la juventud para el matrimonio, con una intensidad no menor de la que proporcionalmente se emplea en preparar a los niños para la primera comunión. La exposición de la doctrina dogmática y moral del matrimonio y de los métodos lícitos para una regulación de la natalidad, inspirada en motivos nobles y elevados, contribuirá no poco a disminuir la gravedad del problema.

A este propósito resulta oportuno citar las palabras con que el episcopado francés declaraba hace ya tres años la doctrina católica sobre el tema: "La Iglesia no defiende la natalidad a cualquier precio. Para ayudar a los esposos a cumplir su misión y alcanzar el fin primario del matrimonio, que es no sólo la procreación sino la educación de los hijos, la Iglesia apela a la razón, al deber y a la conciencia, al verdadero amor, a la generosidad en el don de la vida, a las responsabilidades de los padres para decidir ante Dios el número de hijos que están en condiciones de educar. Los discípulos del Evangelio no pueden ser minimistas en moral, ni olvidar la gracia propia del sacramento del matrimonio, ni los auxilios sobrenaturales que Cristo ha puesto a su disposición por su Iglesia" (Declaración del 3 de marzo de 1961).

Es, por consiguiente, prudente la conducta de los esposos que, para poder sobrellevar mejor el aumento progresivo de sus hijos (no por mero egoísmo, sino para educarlos mejor), procura espaciar su venida, de modo que no vengan uno por año sino cada dos años o más, de acuerdo a sus reales posibilidades y mediante procedimientos lícitos. La moral católica condena el egoísmo que inspira la limitación de los nacimientos, pero aprueba una regulación de la fecundidad guiada por

la prudencia por el bien de los hijos, de la madre, de toda la familia, como de la nación o el mundo, si es el caso⁵.

En el orden nacional o regional hay que propugnar una legislación social que tenga en cuenta las necesidades familiares de los obreros y empleados; y, donde ya existe, actualizar constantemente su aplicación a las necesidades reales, evitando los salarios "familiares" meramente simbólicos. Asimismo, en cuanto a la vivienda, deben ser impulsadas todas las iniciativas serias que contribuyan a resolver o disminuir el problema con una habitación acorde con la dignidad humana: sana y sobriamente confortable.

En el plano apostólico, deberán fomentarse las organizaciones de tipo familiar e insistir en los temas familiares en la formación de los miembros de todas las instituciones católicas; ya que es en la familia donde habrán de desarrollar su vida cristiana la inmensa mayoría de los fieles y en ella donde se recibe la primera formación, de la que tanto depende en muchos casos la vida entera, para bien o para mal.

En la acción pastoral individual ha de sobresalir el espíritu de comprensión y la virtud de la prudencia. Comprensión que, sin menoscabo ninguno de la doctrina moral, sostiene clara y firmemente los principios con la serenidad y suavidad en las palabras, más dispuesta siempre a consolar y alentar paternalmente que a castigar y ofender, distinguiendo claramente al que lucha y cae por debilidad o falta de formación del que, llevado del ciego egoísmo, se despreocupa de los principios evangélicos en busca sólo del placer y la comodidad.

Por último, urge una seria actualización de los conocimientos morales del clero sobre todos los problemas que hoy plantea la moral matrimonial ante los nuevos procedimientos y situaciones, para evitar que existan mayores divergencias en los consejos y normas de los confesores que las que lógicamente pueden desprenderse de las doctrinas seriamente probables.

Últimas novedades

En materia de moral matrimonial, la novedad más destacada es la publicación, en *Ephemerides Theologicae Lovanienses* de un segundo trabajo del Padre Luis Janssens en la misma línea del publicado por él mismo en 1958⁶ en dicha revista.

⁵ Sobre estas ideas será útil leer las respuestas del Cardenal GERLIER y Monseñor GUERRY publicadas en *La Documentation Catholique* (19 de marzo de 1961) y *La Quinzaine Diocésain* (19 de febrero de 1961) de Cambrai.

⁶ L. JANSSENS: *L'inhibition de l'ovulation est-elle moralement licite?*, Eph. Theol. Lov., 1958, pág. 357-360.

Precedido de un artículo del Prof. J. Férin con los datos estadísticos relativos a la esterilidad que suele seguir al parto especialmente cuando la madre amamanta ⁷, el trabajo del P. Janssens, bajo el título *Morale conjugale et progestogenes*, se presenta como una aplicación concreta de dichos datos científicos a la moral matrimonial, que debiera determinarse de acuerdo a *nuevas perspectivas*, según sus palabras.

Careciendo aquí del espacio necesario para un estudio detallado de los argumentos de Janssens, presento a la consideración de los lectores algunas observaciones, que podrían ser útiles en ese estudio.

En primer lugar, respecto a los datos presentados por Ferin, es menester aclarar que, para que las estadísticas puedan servir de base a una elaboración científica y luego a conclusiones morales serias, deben ser presentadas con la mayor riqueza posible de observaciones, que excluyan la sospecha de parcialidad. Lamentablemente, en el trabajo de Ferin ni se mencionan siquiera los datos recopilados por el Dr. De Guchteeneere en 1959 en la revista *Saint-Luc Médical* ⁸, que favorecen una apreciación distinta sobre el promedio de duración de la amenorrea de lactancia. Tratándose, pues, del trabajo de un especialista y publicado en la misma Bélgica, no debía haberse pasado por alto, sin justificarlo; puesto que allí no se exponía una mera opinión personal, sino las conclusiones de otros numerosos especialistas, como Stander, Sanmartino, Robinson, Stroeckel, Pinard, Ehrenfest, Essen-Möller, etc.).

¿Podemos considerar como "natural" o normal un promedio estadístico deducido de situaciones extremas, como las de la India y el Congo, considerados como países subdesarrollados e infraalimentados, si al mismo tiempo no tenemos en cuenta los datos de otros países *normalmente* alimentados?

Por otra parte, señalado el valor terapéutico de los noresteroides para combatir la anemia y pérdida de hierro consiguiente al parto y a menstruaciones muy abundantes, no debe olvidarse que la justificación de su indicación debe ir acompañada de la aclaración de que no hay otros medios a mano que no provoquen al mismo tiempo esterilidad; como nadie puede seriamente apelar a estas sustancias como medio ordinario de aumento de peso, existiendo tantos complejos minerales y vitamínicos, reconocidos como eficaces para combatir anemia y debilidad.

La biopsia de endometrio, además, puede ser un método útil para conocer la existencia del cuerpo lúteo y consiguientemente de ovulación en las mujeres lactantes; pero los porcentajes que presentan no

⁷ *De l'utilisation des médicaments "inhibiteurs d'ovulation"*, lug. cit.

⁸ *Les inhibiteurs de l'ovulation*, Saint-Luc Médical, a. 1959, pág. 10-22.

pueden considerarse sin más "lo normal" o el promedio "natural", si se tiene en cuenta que a la biopsia no se presta fácilmente la madre *normal*, sino la que tiene alguna afección que la lleva al médico. Por consiguiente, los datos basados en biopsias, si no se aclara nada, pueden resultarnos meramente indicativos de lo que suele suceder en las madres enfermas o que al menos padecen alguna perturbación, no en las normales.

La conclusión de Ferin: "se puede afirmar que el parto es seguido de un período estéril cuya duración varía de algunas semanas a algunos años" no es nada científica, pues coloca en un pie de igualdad la esterilidad considerada como normal con la absolutamente patológica, como la consideran prácticamente todos los especialistas a la que supera el año, según dicen los que él mismo cita en su trabajo.

Insistiendo en que el uso de los progestógenos después del parto simplemente viene a mantener un mecanismo fisiológico, afirma que esta intervención humana "no destruye nada", sólo retarda la reactivación ovárica, agregando luego que el tiempo durante el cual se puede seguir interviniendo es una cuestión secundaria, a resolver con un criterio meramente práctico, al margen de las razones médicas.

A esto debemos aclarar que sobre la falta de nocividad, proclamada por la propaganda, hay serias constataciones en contra, como el caso de la tromboflebitis; y, además, las experiencias de laboratorio en algunos animales, como en general las grandes perturbaciones que suelen producir los tratamientos hormonales de alguna duración en hombres y mujeres, sugieren a no pocos científicos una seria probabilidad de alteraciones patológicas tanto en la madre como en los hijos que puedan venir después de un largo tratamiento con estas sustancias.

En cuanto a que el tiempo que dure la aplicación sea una cosa secundaria, después de haber comprobado con profusión de datos que había un tiempo de esterilidad que podía llamarse normal, resulta contradictorio; pues precisamente sólo puede considerarse fisiológica dicha esterilidad si no supera una cierta duración.

Pasemos ahora al artículo del P. Janssens, cuya base científica queda al menos parcialmente cuestionada por nuestras observaciones al trabajo de Ferin y la que ya le hicéramos en 1960, escribiendo sobre *Esterilización homonal*⁹. Allí decíamos que De Guchteneere, en cuya autoridad se apoyaba Janssens para atribuir la duración de nueve meses a la esterilidad de lactancia, había corregido ya su doctrina en 1959, reduciéndola a la tercera parte. No se justifica hoy que un especialista belga, escribiendo en Bélgica, desconozca este cambio de opinión de un autor

⁹ Puede verse en *Revista de Teología* (La Plata), a. 1960, p. 23-41; *Revista Eclesiástica Argentina*, a. V, n. 30, p. 410-424.

belga al que cita ya por segunda vez, sin controlar sus posteriores trabajos sobre el mismo tema.

Al recapitular la doctrina moral de los teólogos sobre las diversas hipótesis del uso de los progestógenos, merece una consideración especial su análisis de la inhibición ovárica como parte de un tratamiento psicoterapéutico. Dice Janssens que el tratamiento es un todo que reviste una significación global y que el problema consiste en saber si esta significación es la de una esterilización directa o más bien la promoción de una fecundidad verdaderamente humana¹⁰, concluyendo al fin que, actuando estas sustancias como sedantes que hacen desaparecer la angustia y posibilitan una psicoterapia eficaz, lejos de tener el sentido de esterilización directa, contribuyen a restablecer la posibilidad de una fecundidad verdaderamente humana.

En esta teoría para justificar la indicación de noresteroides, la ponderación de las perturbaciones de todo orden que puede causar el temor neurótico al embarazo, no alcanza a hacernos pasar por alto el proceso exacto de tal terapéutica, ya que el factor sedante no es precisamente la píldora que se ingiere sino la esterilidad misma, que ella provoca directamente. Por otra parte, ¿se puede afirmar seriamente que no hay otro procedimiento psicoterapéutico, cuando el riesgo que provoca dicha neurosis proviene por hipótesis de la realización libre del acto conyugal? Si algunas infecciones y otras enfermedades exigen la continencia durante un tiempo, ¿puede considerarse realmente imposible una continencia, que sería igualmente sedante eficaz? ¿La ulterior intención de tener luego otros hijos, aun supuesta su sinceridad, justifica la esterilización directa como medio?

En cuanto a la aplicación después del parto, le parece lícita a Janssens "si es necesario retardar las menstruaciones para curar a la madre de una anemia acompañada de pérdida de hierro", cosa frecuente en las múltíparas; y argumenta: "si es lícito este método para regularizar ciclos muy irregulares, o para normalizar curvas de temperatura perturbadas, igualmente lo es en el período que sigue al parto para ayudar a las madres que han revelado anteriormente estar sujetas a dichos males" (anemia). A esta afirmación corresponde hacer una distinción, como quiera que, para obtener la regularización del ciclo puede juzgarse necesario (si es eficaz y lícito) el uso de progestógenos; pero para la anemia existen otros recursos terapéuticos no esterilizantes, particularmente si no se trata de una anemia realmente extraordinaria, que sea necesario combatir con todos los medios por su gravedad.

No comentaré la segunda parte del trabajo con una larga disquisición sobre la moralidad del acto conyugal en los Santos Padres y escritores eclesiásticos, aun cuando el señalar el amor como *finis operis* no

¹⁰ Art. cit., p. 791.

pueda considerarse adquisición original y exclusiva del autor, y pudieran hacerse observaciones, como las que le hace Zalba en el último número de *Periodica*¹¹. Únicamente anotaré que la comparación de la continencia periódica con el uso de progestógenos, para justificar este último sosteniendo la paridad, adolece de inexactitud; porque el uso en los días agénicos no provoca la esterilidad, sino que la conoce y aprovecha, mientras que los progestógenos son los causantes de la esterilidad. Ni podemos impresionarnos por la afirmación de que en la continencia periódica también se pone un obstáculo, aunque de orden temporal y no espacial; porque dicho impedimento o esterilidad de un momento dado proviene de la misma naturaleza y no de la intención del que lo conoce. En un instante determinado del ciclo la mujer es estéril o fecundable al margen totalmente de su voluntad; pero usando noresteroides ella determina y causa una esterilidad concreta del acto o actos que va a realizar, poniendo realmente un obstáculo.

Esta comparación del Dr. Rock, retomada por Janssens en su estudio, se hace más sugestiva cuando destaca que en la continencia periódica "se pierde" un óvulo en cada ciclo, mientras que los progestógenos los conservan en el ovario para liberarlos luego con mayor perspectiva de fecundidad al cesar el tratamiento. La respuesta se apoya en lo ya aclarado: esa "pérdida" es natural y no imputable a la voluntad humana, ya que sucede con y sin la práctica de continencia periódica; al paso que la retención en el ovario mediante los noresteroides es artificial y voluntaria, al menos cuando no coincide con los períodos general y científicamente estériles. Al insistir en la variabilidad de estos períodos sin especificar más, se presta a una interpretación que prácticamente viene a considerar naturalmente ilimitado dicho tiempo estéril, cuando la documentación científica, como ya vimos y puede verse en varios autores, señala un límite aproximadamente seguro y otro aproximado de probable esterilidad, más allá de los cuales sería probable o cierta, respectivamente, la ilicitud del uso de noresteroides, por no corresponder a la "normal" esterilidad sino estar provocándola.

Decir que en la práctica de la continencia periódica la intervención humana es más profunda que en el uso de los progestógenos y sin embargo nadie la considera como esterilización directa o mutilación, no es, pues, admisible; porque en aquella la "mayor intervención" no implica realmente causalidad de la esterilidad, y la *aparentemente menor* intervención humana en el uso de los progestógenos es efectivamente productora del estado o tiempo estéril, aunque no obliga a pensar ni calcular mucho porque cómodamente lo da todo hecho.

Reconocemos que, como dice Janssens, "los moralistas no pueden excluir a priori la eventualidad de cambiar su juicio frente a nuevas

¹¹ M. ZALBA, *De regulatione prolis generandæ et de usu compositorum progestationalium*, en *Periodica de re morali*... a. 1964, n. 2, p. 186-259.

perspectivas médicas"; pero, es menester agregar, que tampoco debe suponerse a priori la viabilidad de cambios fundamentales en la doctrina sin el análisis maduro y sereno de todos los datos, imparcialmente recogidos y estudiados, so pena de ser calificados con justicia de *snoobs* o amantes de la novedad por sí misma.

Un ejemplo de las proyecciones de tal mentalidad es el que cierra el trabajo de Janssens que, basado en Ferin, concluye de las perturbaciones que sufren las mujeres que practican continencia periódica, atribuidas a la falta de reposo ovárico, la indicación de noresteroides; cuando lo natural debería ser indicar un embarazo, que es el mejor remedio que puso la misma naturaleza para la salud de la mujer.

Es menester recordar que una terapéutica esterilizante sólo se justifica cuando no existen otros medios de evitar o curar el mal; y, en este caso, el reposo ovárico natural de que habla el autor es el correspondiente a un embarazo. ¿Dónde deja, pues, sus argumentos sobre el refuerzo de una acción o proceso fisiológico?

Sirvan estas observaciones para favorecer la reflexión y el diálogo a que invita el mismo Janssens en su artículo, previniendo errores y engaños a la espera de un trabajo exhaustivo.

RODOLFO L. NOLASCO